



AVISO
ARTICULO 224 DECRETO LEY 019 DE 2012
CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA-IDER-001-2020 POR SEGUNDA VEZ

1. NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD. Oficina Jurídica del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, ubicada en la ciudad de Cartagena de Indias, Barrio Pie de la Popa, Cra. 30 No. 18A-253.

2. OBJETO A CONTRATAR. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS Y LA ASESORÍA Y ASISTENCIA ESPECIALIZADA, PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS Y PÓLIZAS QUE CUBREN LOS RIESGOS RELATIVOS A LOS BIENES E INTERESES ASEGURABLES DEL IDER, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA. La selección del contratista se hará por la modalidad de Concurso de Méritos.

4. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO. El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de dos (02) años, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

5. LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA. En la fecha y hora establecidos en el cronograma de actividades, las propuestas deben presentarse en el plazo establecido en el cronograma, Impresas en su totalidad.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. Cero (0) pesos.

7. INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL. El presente proceso no está cobijado por acuerdo internacional o tratado de libre comercio.

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME. De conformidad con al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, el proceso podrá limitarse a MIPYMES, toda vez que la cuantía de éste sobrepasa los US\$125.000 dólares liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

9. REQUISITOS HABILITANTES: El Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 y 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

9.1. Requisitos Habilitantes Jurídicos

- a. Carta de Presentación de la Oferta
- b. Origen lícito de recursos.
- c. Certificado de Existencia y Representación Legal.





AVISO
ARTICULO 224 DECRETO LEY 019 DE 2012
CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA-IDER-001-2020 POR SEGUNDA VEZ

- d. Personas Jurídicas Colombianas y Sucursales en Colombia de Personas Jurídicas Extranjeras
- e. Personas Jurídicas Extranjeras
- f. Existencia y Representación de Uniones Temporales y Consorcios
- g. Autorización
- h. Documento que acredite la Conformación del Consorcio o Unión Temporal
- i. Fotocopia del Documento de Identificación
- j. Registro único tributario Rut expedido por la Dian.
- k. Garantía de seriedad de la propuesta.
- l. Registro Único de Proponentes (RUP).
- m. Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales y Seguridad Social.
- n. Certificado de Antecedentes Fiscales.
- o. Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
- p. Certificado de Antecedentes Judiciales.
- q. Certificaciones de ausencia de sanciones.
- r. Compromiso de Transparencia.

- Requisitos Habilitantes Técnicos

- a. Experiencia del Proponente
- b. Experiencia del personal profesional propuesto
- c. Capacidad Residual de Contratación.

- Requisitos Habilitantes Financieros

- a. Capacidad Financiera
- b. Capacidad Organizacional

FACTORES DE PONDERACION: La ponderación de las ofertas habilitadas se hará dentro del plazo señalado en el cronograma previsto en el presente pliego de condiciones, y el respectivo informe de evaluación se publicará en el SECOP, en las fechas previstas en el cronograma del proceso para que los oferentes presenten sus observaciones.

Tabla 6 - Puntaje por criterios de evaluación

FACTOR	PUNTAJE
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	200
EXPERIENCIA ESPECIFICA	200
ESTUDIO DE RIESGOS	200
EQUIPO DE TRABAJO	290
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	10





AVISO
ARTICULO 224 DECRETO LEY 019 DE 2012
CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA-IDER-001-2020 POR SEGUNDA VEZ

TOTAL	1000
-------	------

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DE: ESTUDIOS PREVIOS, BORRADOR PLIEGO DE CONDICIONES, AVISO DE CONVOCATORIA	23-06-2020	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co <u>Se recibirán a través del portal SECOP II</u>
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	01-07-2020	<u>Se recibirán a través del portal SECOP II</u>
RESPUESTA A OBSERVACIONES	02-07-2020	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co <u>PLATAFORMA SECOP II</u>
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	02-07-2020	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co <u>PLATAFORMA SECOP II</u>





AVISO
ARTICULO 224 DECRETO LEY 019 DE 2012
CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA-IDER-001-2020 POR SEGUNDA VEZ

PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO	02-07-2020	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	07-07-2020	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II
RESPUESTA A OBSERVACIONES	09-07-2020	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II
FECHA MAXIMA PARA EXPEDICION DE ADENDAS	10/07/2020	
FECHA LIMITE PARA RECEPCION DE OFERTA – CIERRE	16-07-2020 10:00 am	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II
PUBLICACION INFORME DE EVALUACION	22-07-2020	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II





AVISO
ARTICULO 224 DECRETO LEY 019 DE 2012
CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA-IDER-001-2020 POR SEGUNDA VEZ

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	23-07-2020 hasta 27-07-2020	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME, APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO, ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE DESIERTO	30-07-2020	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II
FIRMA DEL CONTRATO	03/08/2020.	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

La publicación de los documentos del proceso se conforme a las normas vigentes se hará en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co. En la plataforma secop II.

